

INFORME DEL COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE " COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CARGA LIVIANA Y EXTRAPESADA, SOLIDO, LIQUIDO O GASEOSO TRANSTARAPOA S.A."

Cumpliendo con la Ley de compañías y lo dispuesto en los estatutos de la compañía me permito presentar a ustedes el informe de comisario:

1.- La compañía ha cumplido con todos las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Instituto de Seguridad Social, Superintendencia de compañías y Ministerio de Relaciones Laborales.

2.- La situación financiera de la empresa se refleja en:

ACTIVOS	313.305,24
PASIVOS	134.200,88
PATRIMONIO	179.104,36

Con lo cual se puede demostrar que el patrimonio de la compañía representa el 57% sobre los activos de la empresa.

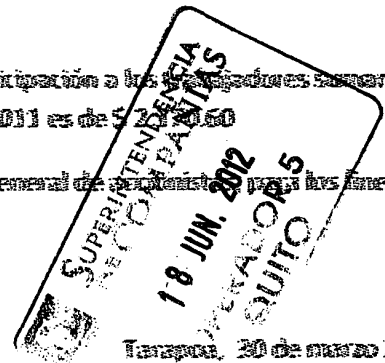
3.- Los resultados de la empresa al 31 de diciembre del 2011 son los siguientes:

INGRESOS	1.218.174,73
COSTOS Y GASTOS	1.146.392,55
UTILIDAD	71.782,18

La utilidad de la empresa suma \$ 71.782,18, 15% de participación a los accionistas suman \$ 3.274,23, el impuesto causado del ejercicio económico 2011 es de \$ 23.706,60

El presente informe pongo a consideración de la Junta General de accionistas para los fines legales pertinentes.


Arbal Garza
COMISARIO



Tarapoa, 20 de marzo 2012